LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: **Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.**—Propietario: **D. F. Peris Mencheta.**

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXIII.—Núm. 11313 | **Valencia Sábado 19 de Noviembre de 1910** | **Oficinas: Miñana, 7 y 9**

EMISIÓN DE 1.600 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

DE LA

Sociedad Valenciana de Electricidad

Suscripción pública de 800.000 pesetas, en 1.600 Obligaciones Hipotecarias de pesetas 500 cada una, al portador.

Interés anual, 5 por 100, pesetas 25, **libre de impuestos**, presentes ó futuros, que serán á cargo de la Sociedad.

Cupones semestrales vencederos en 1º de Mayo y 1.º de Noviembre; pagándose el primer cupón en 1.º de Mayo de 1911.

Estas Obligaciones son reembolsables á la par, en el plazo máximo de diez años, por sorteos anuales en los dos primeros años y semestrales en los ocho restantes. Los reembolsos se efectuarán en 1.º de Noviembre, en los años 1911 y 1912, y en 1.º de Mayo y 1.º de Noviembre, en los años siguientes; verificándose los sorteos en Valencia, ante notario, con un mes de anticipación. La Sociedad se reserva la facultad de anticipar la amortización. Los impuestos presentes ó futuros que afecten al capital de las Obligaciones, serán á cargo de la Sociedad.

El pago de los cupones y de las Obligaciones amortizadas será efectuado por la «Banco Arnús», en Barcelona, y en Valencia por los Sres. Aznar y Roglá, banqueros.

La Sociedad hará las gestiones necesarias para que estas Obligaciones sean cotizadas oficialmente en las Bolsas de Barcelona y Valencia.

Garantía

La «Sociedad Valenciana de Electricidad» garantiza esta emisión de Obligaciones con hipoteca sobre todos sus bienes inmuebles, concesiones y maquinaria, además de todas sus instalaciones, red de cables y demás pertenencias que forman su haber social.

Condiciones de la suscripción

El precio de emisión es de 98 por 100, ó sean 490 pesetas pagaderas,

Pesetas 50, al suscribirse.

» 440, el día 15 de Diciembre próximo, contra entrega de los títulos definitivos.

La suscripción tendrá lugar el día 30 de Noviembre, de nueve á doce y de cuatro á seis, en

BARCELONA: En las oficinas de la **Banca Arnús**, sucesora de Evaristo Arnús, y en

VALENCIA: En las oficinas de los **Sres. Aznar y Roglá**, banqueros.

Si el número de títulos pedidos fuese mayor de 1.600 se prorratearán entre los suscritores.

Parque de la Exposición

Festejos para mañana 20 Noviembre 1910

Habiendo manifestado muchas personas su deseo de poder pasear los domingos y días festivos por los jardines de la Exposición, el Comité Ejecutivo no ha tenido inconveniente en acceder á ello, ya que en dichas tardes quedan en suspenso los trabajos de desmontaje de instalaciones y retirada de efectos.

En virtud de dicha resolución, mañana habrá los siguientes festejos: POR LA TARDE, Dos músicas amenizarán la fiesta.—Gran partido de Foot-ball en la Gran Pista.—De cinco á ocho sesiones continuas de CINE en el Teatro Circo.—De tres y media á cinco elevación de globos en la Fuente Luminosa.

ENTRADA A LA EXPOSICION, GRATIS

Entrada general al Circo, 10 céntimos.—Butaca ó asiento de palco, 20 céntimos.

Cámara oficial de Comercio

Presidida por D. Antonio Lorenzo celebró anoche la junta directiva de esta corporación sesión ordinaria.

Fueron aprobadas las exposiciones: á los señores ministro de Hacienda y Fomento, sobre exención del derecho de consumos al hielo para el transporte del pescado fresco y abaratamiento de las tarifas ferroviarias para los transportes del mismo; al de Gobernación, respecto á comunicaciones postales con Sud América, y adhesión á la de la Cámara de Barcelona referente á delegaciones régias; dándose cuenta de haberse cumplimentado asimismo los acuerdos adoptados en la anterior sesión.

Se acordó: conceder la cantidad de costumbre para premios á los alumnos de las clases de la Sociedad de Socorros Mútuos de la Dependencia Mercantil; adquirir por cuenta de la Cámara 25 ejemplares de la obra de D. Bartolomé Amengual «Organización de las Cámaras de Comercio»; pasar á informe de la sección de Comercio el temario para el IV Congreso Africanista que ha de celebrarse en Madrid ed diciembre próximo, y la conveniencia de que una comisión de la Cámara verifique un viaje de estudio de expansión comercial ó de difusión de productos nacionales y especialmente de nuestra región en el Norte do Africa; dar cumplimiento en los términos convenidos á los reales decretos de 7 de octubre último y real orden de 14 del actual, sobre elección de vocales para los Consejos superior y provincial de Fomento, y adherirse á la exposición de la Liga de la Defensa Industrial y Comercial, contraria al proyecto de prolongación del monopolio de los azúcares.

Finalmente fué aprobado el informe redactado por el secretario letrado Sr. Ramírez Magestí, conforme á lo prevenido por la presidencia del Consejo de ministros, sobre abaratamiento de las subsistencias; y después de designarse al presidente accidental D. Antonio Lorenzo para que en representación de la Cámara asista el próximo domingo á la Asamblea convocada por la Agrícola y Federación Agraria de Levante, para tratar de oponerse al restablecimiento del impuesto de transportes, proyectado por el señor ministro de Hacienda, y de ocuparse la Junta de otros asuntos de alto interés para Valencia y su puerto, se levantó la sesión á hora avanzada de la noche.

Noticias militares

Esta mañana ha cumplimentado al Capitán general el Arzobispo Sr. Guisasola.

También ha estado en Capitanía, con objeto de despedirse, el Obispo de la Seo de Urgel. El Sr. Benlloch ha salido esta tarde en el correo de Madrid y se detendrá en la corte dos ó tres días, siguiendo su viaje por Zaragoza y Barcelona á la capital de su diócesis.

—Como dijimos, anoche salió el tren militar conduciendo las secciones de caballería de los cuerpos de esta región que marchan á Sevilla á presenciar la imposición de la corbata al regimiento de San Fernando.

Desde Alcázar de San Juan han telegrafiado al Capitán general, dirigiéndole un cariñoso saludo y participándole que habían llegado sin novedad.

—Ha fallecido en Madrid, víctima de rápida y cruel enfermedad, doña Guillermina Pintos, hija del difunto general Pintos, que murió heróicamente en los campos del Riff.

La difunta contaba en Valencia con generales simpatías.

—Se ha ordenado que por la Pirotecnia militar de Sevilla se remitan á este parque de Artillería 1.500.000 cartuchos de guerra para armamento Maüsser.

—Ha marchado á incorporarse al 4.º establecimiento de remonta, el primer teniente de caballería D. Emilio Alvarez.

—Se han concedido las siguientes pensiones anuales: á doña Isabel Coll Feo, 1.250 pesetas; á D. Camilo Ibrán Delgado, 625; á doña Antonia Marín Rosas, 625, y á D. Vicente Sales, 1.125.

Información municipal

El Alcalde

Como anticipó la Agencia Mencheta, anoche en el tren expreso llegaron á Valencia el Alcalde y el secretario de la Corporación.

E Sr. Ibáñez Rizo fué recibido en la estación por el Gobernador civil Sr. Moreno, el alcalde accidental Sr. Bort, el secretario accidental Sr. Burguera y muchos concejales.

Por cierto que los concejales conservadores, carlistas y de la Liga nos ruegan hagamos constar que es inexacto en absoluto que hubieran adoptado el acuerdo de no acudir á la estación á esperar al Sr. Ibáñez Rizo.

Esta mañana se ha hecho cargo de la jurisdicción el Sr. Ibáñez Rizo, cesando en su desempeño el Sr. Bort.

Las gestiones en Madrid

El Alcalde viene satisfecho de su breve estancia en Madrid, y en este sentido ha aceptado las felicitaciones de sus compañeros de Consistorio.

El asunto principal que motivó el viaje ha quedado resuelto lo más satisfactoriamente que podía esperarse: era éste el de la construcción de la Casa de Correos.

La escritura quedó firmada anteanoche á las nueve, originando el retraso las dificultades burocráticas, nacidas del depositario de la fé pública encargado de autorizar la escritura, que exigió un série de certificaciones que no hubo más remedio que librar.

La escritura la hará pública el Alcalde en cuanto llegue la copia á Valencia.

Se concede al Ayuntamiento el plazo de un mes para facilitar el solar y dos para la apertura de un concurso de proyectos, que se verificará en Valencia.

Según el convenio firmado, el Estado se compromete á dar á Valencia 2.500.000 pesetas para la construcción del palacio Correos, consignando en cada presupuesto, á partir del próximo, 150.000 pesetas, pagaderas en el primer trimestre de cada ejercicio.

Respecto á la Sucursal del Banco de España, marcha el asunto con rapidez. El director de la Sucursal ha recibido ya poderes para tratar con el Ayuntamiento sobre la adquisición del solar.

Ofrecía dificultades el conseguir la subvención para el traslado de la Audiencia á la Fábrica de Tabacos, cuyos gastos se calculan en una millonada.

El Sr. Canalejas dedicó un buen espacio de tiempo á hacer números, retrocediendo asustado ante la cantidad que Valencia se ha llevado desde que ocupan el poder los demócratas.

«Basta ya—parece que dijo el jefe del Gobierno.—Pero los Sres. Castro é Ibáñez Rizo no se dieron por vencidos. Hablaron al jefe del Gobierno de la creencia que en Valencia existe de que se trata de una cuestión ya sancionada. Recordaron el historial del expediente, insistieron, y sus gestiones dieron por resultado la seguridad de que iba el Senado á aprobar una subvención por medio de enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia, importante 150.000 pesetas, para comenzar las obras.

Los presupuestos

A las once y media, y bajo la presidencia del Alcalde, se ha reunido la Junta Municipal de Asociados para comenzar la tarea de discutir y aprobar los presupuestos municipales para 1911.

La concurrencia ha sido bastante numerosa, sobre todo teniendo en cuenta el precedente de otros años. Asociados han asistido 13.

Aprobada el acta, el Sr. Bermejo, teniendo en cuenta que hay anunciadas para hoy varias comisiones y siendo mañana día festivo y el lunes día señalado para celebrar la sesión ordinaria, propone se suspenda la reunión para el miércoles próximo, á las tres y media de la tarde, durando esta sesión y las sucesivas cinco horas, hasta la completa aprobación de los presupuestos.

Así se acuerda, y se levanta la sesión.

El reparto de bonos

Mañana, de nueve á doce, podrán canjear los interesados los bonos por metálico de la cantidad entregada por la comisión de Barcelona. El reparto se verificará en el Ayuntamiento.

Felicitaciones

El Alcalde ha recibido hoy muchas felicitaciones por la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica, que acaba de otorgarle el Gobierno.

Estre estas felicitaciones figuran las de los concejales conservadores, carlistas y de la Liga Católica, la de D. Teodoro Llorente Olivares y la de muchos periodistas.

Las recompensas

El Sr. Ibáñez Rizo ha sido portador de los reales despachos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al Gobernador civil y al presidente de la Diputación.

Al hacerle entrega el Sr. Canalejas de dichos despachos manifestó al Alcalde que no son éstas únicas las recompensas que se conceden, las cuales irán firmándose á medida que las propuestas vaya formulándolas el Consejo de ministros. Desde luego, en estas recompensas figuran personajes de diferentes partidos políticos.

Pésame

El Alcalde ha mostrado su sentimiento por que la Junta municipal de Asociados y una conferencia que debía celebrar con el presidente de la Audiencia le hayan impedide asistir al entierro del cadáver de la esposa del redactor de *Las Provincias* D. Enrique Muñoz.

El Sr. Ibáñez Rizo, en cuanto ha tenido un momento libre, se ha apresurado á escribir una carta á nuestro querido compañero dándole el más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

Junta carcelaria

Bajo la presidencia del Alcalde se ha reunido hoy la Junta del partido carcelario. A prepuesta del Sr. Ibáñez Rizo se ha acordado no cobrar el descuento á los empleados, y aprobar la sustitución del alumbrado por petróleo de la Cárcel Modelo por el eléctrico.

El Dr. Salvat

El joven bacteriólogo Dr. Salvat, alumno aventajado que fué de la Escuela médico-valenciana, pensionado por el Ayuntamiento con el «Premio Cajal». ha remitido á la Alcaldía, por conducto del Dr. Casanova, decano de la facultad de Medicina, la primera parte de la Memoria á que viene obligado, correspondiente al primer curso.

Dicha Memoria comprenderá tres partes: 1.ª Técnica de análisis especiales; 2.ª Reacciones serológicas, y 3.ª Preparaciones de sueros y vacunas.

El sumario del fascículo enviado contiene un prólogo y los artículos concernientes á la rabia, sífilis, tripanosomiasis, paludismo, hemato-cultivos en las infecciones generales como el tífus, para-tífus, colibacilosis, estreptococcia, estafilococcia y pneumococcia, fiebre de Malta, meningitis epidémica, disentería y cólera, con un apéndice sobre análisis bacteriológicos de aguas.

Acompañan al texto 31 fotografías, de las cuales 29 son microfotografías.

Empréstito para el Mercado

La Alcaldía hace público que duraate el día de mañana domingo se admitirán en la secretaría del Ayuntamiento proposiciones de suscrición de obligaciones del Empréstito municipal destinado á la construcción del Mercado Central, y la subasta para la adjudicación se verificará el lunes próximo, á las once, ante el notario don Mario Aristoy.

Reforma interior de Valencia

El proyecto de dicha reforma formulado por el Sr. Aymamí, que se llevará adelante en cuanto las Cortes aprueben la aplicación de la ley especial de Barcelona á nuestra ciudad, es simplificación de l primitivo ideado por dicho inteligente arquitecto, aprobado por el Ayuntamiento, y modificado, teniendo en cuenta las observaciones apuntadas por la Junta Consultiva de Urbanización y Obras de Madrid.

Para hacer realizable la reforma interior sin entorpecimientos y en el plazo más breve posible, queda reducida la reforma tan solo al gran ensanche de la plaza de la Reina, á la apertura de la grandiosa Avenida del Real y á la de la Granvía al Oeste, que saneará y facilitará la circulación por los inmundos y amazacotados barrios del Hospital, Escuelas-Pías, Misericordia, Museo y Carmen.

Más adelante publicaremos el dictámen de la comisión acerca de dicho proyecto simplificado, que es un documento notabilísimo por todos conceptos.

Escopetas MARCA JABALI
Municiones y armas de todas clases
== PERIS Y VALERO, 13.—VALENCIA

Dr. ALCAYDE
Plaza de la Reina, 2, Valencia

Dr. Mauro Guillén
Enfermedades venéreas y de la piel
Aplicación del "606"
Pintor Sorolla, número 26

Noticias locales

Esta mañana estuvo el horizonte despejado, siendo la temperatura benigna y dominando brisa del Oeste, completamente encalmada. Por la tarde la brisa saltó al Noreste y aparecieron algunas nubes, acusando el barómetro 765 mm., el termómetro 15º2 y humedad de 70º.

El observatorio meteorológico central comunica que las presiones débiles aléjanse hácia el Noreste y es probable que el tiempo sea algo lluvioso en el Cantábrico, con vientos Norte y frescos en el Mediterráneo superior, añadiendo que el tiempo tiende á empeorar.»

El señor Gobernador, severísimo en castigar á los alcaldes que autorizan ó toleran corridas de vaquillas, ha impuesto una multa de 500 pesetas al alcalde de Bugarra, y además lo ha entregado á los tribunales de justicia, acusado de desobediencia á la primera autoridad civil de la provincia.

El señor delegado de Hacienda ha recibido orden del ministro de su departamento á fin de que el día 1.ª de enero próximo estén hechas las tapias de la nueva Fábrica de Tabacos, que fueron derribadas con motivo de la Exposición, y reparados todos los desperfectos del edificio, como se comprometió el Comité, con el fin de que dicho día se haga entrega á la Audiencia del edificio de la Aduana para comenzar las obras que han de convertirlo en Palacio de Justicia.

Mañana celebrará el Real Colegio de Corpus-Christi la fiesta dedicada al ilustre fundador de esta ejemplar institución el Beato Juan de Ribera.

Con este motivo, en la tarde del día de hoy se han cantado solemnes vísperas y completas, interpretando la capilla de música selectas composiciones.

Mañana á las nueve, será la misa, en la que oficiará el rector del Colegio, Sr. Bernabé,

Se cantará con orquesta y á ocho voces, la misa de Schuman.

Por la tarde, á las dos y media, darán principió las segundas vísperas, interpretándose las siguientes composiciones: *Dómine*, de Morata; *Dixit*, de Ubeda; *Beatus*, de Perosi; *Memento*, de Cabo; *Himno* y *Magnificat*, de Giner, y los gozos de Espí.

La proposición que, como nos comunicaron ayer por teléfono, fué presentada al Congreso pidiendo la reforma interior de Valencia, va firmada por los diputados señores Azzati, Barral, Castro, Peris Mencheta, Llagaria y Escutia.

Al final de la sesión, según dice un telegrama de esta madrugada, se acordó tomar en consideración la proposición, concediendo al Ayuntamiento de esta capital la Albufera y la Dehesa.

De Madrid telegrafían una buena noticia para los profesores de Instrucción pública, y es la de que al ministro del ramo, en el Consejo de ministros que presidió ayer S. M. el rey, se le concedió la autorización para llevar á la ley de Presupuestos un artículo aumentando el sueldo á todos los maestros de instrucción primaria, con lo que se cumplirá lo dispuesto en el decreto de 8 de junio del actual, y añaden que el Sr. Burell desea que antes de finalizar el primer trimestre del año próximo de 1911, el sueldo mínimo del muestro elemental español sea de 1.000 pesetas.

El Colegio de Notarios de esta capital celebrará mañana, á las diez y media, en la iglesia parroquial de San Esteban, la fiesta que anualmente dedica á sus patronos San Vicente Ferrer y San Luis Bertrán. Dirá la misa el Dr. D. Miguel Sirvent, canónigo lectoral de este Arzobispado, estando encargado de pronunciar el sermón el Dr. D. Juan Luis Pérez, canónigo, vicario general del mismo.

La Junta directiva del Colegio, haciendo ostensible manifestación del hondo pesar que ha producido á todos los colegiados la muerte del ilustrado compañero de esta capital y excensor en dicha directiva D. Tirso de la Torre Izquierdo, ha acordado suspender el banquete que anualmente celebra, quedando reducida la festividad á la función religiosa. También por la expresada Junta, se ha adoptado el acuerdo de ejercitar la acción pública, en el proceso incoado por consecuencia del triste suceso que ha privado al Colegio y á la clase notarial de un compañero dignísimo.

La Banda Municipal de Música interpretará mañana, de once á trece horas, en la Glorieta, el programa siguiente:

1.º ¡A Giner!, marcha, Civera.—2.º «Soir d'Amor», valses, Lope.—3.º «Suite argelina», Saint Saens.—4.º «Euriante», sinfonía, Weber.—5.º «Sonata cuasi fantasía», Beethoven.—6.º «¡Rompan filas!», pasodoble, G. Taberner.

Ha llegado hoy á Valencia D. Carlos Dupuy de Lome y Vidiella, que marchó á Roma comisionado por el ministro de Fomento para realizar estudios en el Instituto Internacional de Agricultura de aquella capital. El Gobierno ha recompensado los trabajos realizados por dicho señor con la cruz del Mérito Agrícola. Nuestra enhorabuena al agraciado y á su señor padre, nuestro distinguido amigo el concejal de este Ayunto D. Carlos Dupuy.

La comisión de vecinos de la calle de Zaragoza, encargada de la recaudación para la colocación de los soportes para la luz eléctrica, ha tenido un sobrante de 123 pesetas, y según acuerdo de todos los vecinos, las han distribuido en la forma siguiente: 68 pesetas á la Asociación Valenciana de Caridad; 10 á cada uno de los dos impedidos que se sitúan en dicha calle, y 5 á cada uno de los siete periódicos diarios que se publican en esta capital, para que las distribuyan entre los pobres, y que distribuiremos entre una pobre anciana viuda que habita en la plaza de Ruzafa, 6, bajo, y un matrimonio anciano de la calle de Viana, 19, 1º., á una peseta 50 céntimos cada uno, y dos pesetas para una pobre viuda con un hijo ciego que habita en la calle de San Miguel, 34, porche.

¡Bien por los vecinos de la calle de Zaragoza!

En la sesión que, como ya anunciamos, celebró anoche la Academia Jurídico-Escolar, dió su presidente D. Fernando Cuesta una conferencia sobre «La expropiación forzosa por causa de bonificación y mejoras agrarias y de obras industriales», haciendo un estudio del significado del interés individual frente al social, analizando lo que la expropiación ha significado en el curso de la historia y el incremento que parece alcanzar en los tiempos actuales, deteniéndose con este motivo en las reformas proyectadas en Inglaterra como reflejo de las tendencias modernas recogidas en el Parlamento inglés por Mr. Lloyd George y manifestada en la forma de impuesto sobre el terreno improductivo, y la llamada por los ingleses *land tax unearned increment* (20 por 100 del beneficio realizado por el propietario, no debido á su trabajo). Habló del fundamento de la legislación que regula la expropiación forzosa, y analizó en este punto las legislaciones italiana y francesa, terminando con un minucioso exámen de la legislación española.

Puestas á discusión las conclusiones de la ponencia, intervinieron varios socios, pronunciando el resúmen el Sr. Colvée Reig, quien dió las gracias al Sr. Cuesta y á los demás oradores por su trabajo. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Esta mañana se ha efectuado el triste acto de conducir á la última morada los restos inanimados de la señora doña Emilia Reig Montoro, esposa amantísima de nuestro queridísimo amigo y compañero en la prensa D. Enrique Muñoz, quien ha tenido el consuelo de verse rodeado de sus numerosos amigos, que han acudido presurosos á significarle la parte vivísima que toman en su dolor, lo cual le habrá servido de lenitivo en su pena, y á rendir piadoso tributo á la infortunada difunta.

La fúnebre comitiva se ha organizado en la casa mortuoria, desfilando por ante numeroso concurso que se había congregado para presenciarlo.

Abrían la marcha una sección de niñas de la Protectora, siguiendo otra del Colegio de San Vicente Ferrer, el clero de la parroquia de San Andrés, el féretro (conducido á hombros por dependientes del teatro de Apolo), sobre el que el cariño del esposo, hijos, padre y hermanos de la finada habían depositado coronas y pensamientos, en número de 21, con sentidas dedicatorias.

Seguía la presidencia del duelo constituida por el Gobernador civil Sr. Moreno, D. Vicente Dualde, D. Vicente Rosario, D. Teodoro Llorente, D. Federico Doménech, el abogado Sr. Guastavino y el concejal Sr. Boví, marchando en pos numeroso séquito, en el que había nutrida representación de periodistas, literatos, autores y actores.

Cerraba el cortejo un lujoso coche fúnebre, en el que se veían preciosas coronas; dos landós repletos también de éstas, las que, como aquellas, habían sido dedicadas á la difunta por sus amigas y la empresa, compañía y orquesta que actúa en el nombrado coliseo, así como de los dependientes del mismo, pues todos profesaban gran cariño á la benísima doña Emilia.

Una el amigo Muñoz, su apreciable familia y la de la finada nuestro sentido pésame, á los muchos que ha recibido con motivo de la desgracia que con ellos lloramos, pues la consideramos como cosa nuestra.

¡Dios haya otorgado á la malograda doña Emilia la eterna buenaventuranza!

Como tenemos anunciadn, mañana se celebrará en los salones de la Academia Científico-Literaria de la Juventud Católica la sesión inaugural del presente curso.

El acto comenzará á las seis de la tarde, y á él podrán asistir los señores socios y señoras que acompañen.

En el Gobierno civil y bajo la presidencia del Sr. Muñoz se reunió á última hora de la tarde de ayer la comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos, asistiendo los vocales correspondientes señores Chabás, Salvá, Martínez Aloy, Tramoyeres Blasco, y los vocales natos señor rector de la Universidad Dr. Machí, el jefe de la Biblioteca universitaria Sr. Gutiérrez del Caño, el jefe del Archivo Regional Sr. Ferrandis y el arquitecto provincial Sr. Rodríguez.

El primer acuerdo fué elegir vicepresidente de esta entidad al señor Arzobispo de la diócesis, en concepto de vocal correspondiente de la Real Academia de la Historia, y acto seguido el Sr. Tramoyeres Blasco, como ponente, dió lectura al informe relativo á la iglesia de la Sangre, de Liria, para declararla monumento nacional. Fué aprobado dicho dictámen.

El arquitecto provincial presentó, y fué aprobado, el proyecto de un edificio-museo en el Teatro Romano de Sagunto, conforme á lo acordado por la Comisión. Este proyecto será remitido á la Comisión central para la aprobación definitiva. Pasó á ponencia del Sr. Chabás el informe para declarar monumento nacional la iglesia y exconvento del Puig, y se acordó instruir el oportuno expediente, con igual objeto, relativo á la capilla de los Reyes de Santo Domingo y sala capitular del mismo.

Por último, fueron designados, para cubrir vacantes, vocal de la Junta diocesana de reparación de templos al Sr. Chabás y para la comisión inspectora de Teatros al Sr. Salvá.

Franelas de algodón estampadas y tejidas, piqués acolchados, fantasías y otras novedades á precios muy baratos, en la Trastienda de El Cid, 10, plaza de San Francisco, 10.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Extraordinarios surtidos en boás de mongolia, martas, cuellos y demás
artículos de PELETERÍA, acabados de recibir. Todo á precios baratísimos
Almacén de Paquetería, Mercería y Novedades.—CALLE DE LA SANGRE, NÚM. 7
Grandes colecciones en artículos de novedad para adornos de vestidos. Venta por piezas y paquetes al precio del por mayor.
Toda clase de sedalinas y algodones finos, calidad superior, para medias, colores sólidos y negro indestrutible. Recomen lables á las maquinera

A las diez de la mañana de hoy se ha verificado en el Paraninfo de la Universidad la elección de plazas correspondientes á las oposiciones de maestros terminadas el día de ayer.

D. Rafael Arizo ha elegido la de Ayora; D. Ramón Antón la auxiliaría graduada de la de Alicante; D. Luis Pérez la de Elche; D. Rafael Giner, D. Mariano García, D. José Galtés, D. Ramón Llopis y D. Alejandro Pérez, las cinco auxiliarías del grupo Cervantes de Valencia; D. Cándido Tomás la auxiliaría superior de la de Alcira; D. Jenaro Lledó la de Puerto Lumbreras; D. Emilio Monserrat, D. Cayetano Ortiz, D. Amado Martínez y D. Juan Llorca, cuatro auxiliarías de Castellón; D. Vicente Artero la auxiliaría elemental de Alcira; D. Guillermo Conesa la de Tárbena; D. Francisco Gómez la de Pozohondo; D. Tomás Martínez la de Coy; D. Cristóbal Tobarra la de Molinicos, y D. Jesús Ros la auxiliaría elemental de Játiva.

Automóviles MITCHELL. Potentes, silenciosos, ligeros y de escaso consumo. Detalles y catálogos en la Delegación, San Vicente, 48, entresuelo.

El próximo número de *Comedias y Comediantes*, que muy pronto se pondrá á la venta, promete aún ser mejor que el anterior que fué una verdadera maravilla del arte gráfico. Según noticias, publicará hermosas informaciones con fotografías relativas al ilustre D. Salvador Giner, por su homenaje y al malogrado y popular Manolo Lloréns, magníficos grabados referentes al arte de Talía, páginas tricolor y selecta sección literaria con críticas de los más recientes acontecimientos teatrales.

Creemos que este número correrá igual suerte que el anterior, que fué inmediatamente agotado.

La Junta organizadora de las expediciones anuales á Tierra Santa y Roma, que presiden el señor Obispo de Vitoria y el Sr. Urquijo, ha acordado efectuar una en el año 1911, que visitará Malta, Atenas, Constantinopla, Tierra Santa, Egipto y la Ciudad Eterna, partiendo de Barcelona hacia el 5 de mayo, durando el viaje unas seis semanas y media.

Precios: Primera, 2.000 pesetas; segunda, 1.500; tercera, 1.000. Antes del 31 de diciembre habrá que entregar á cuenta 50, 25 ó 15 pesetas, respectivamente, según clase.

Hoy han terminado en el Palacio Arzobispal los exámenes para los alumnos de este Seminario Conciliar que han de recibir órdenes sagradas en las próximas témporas.

La Lealtad benéfica, Sociedad de Socorros mútuos de dependientes de cafés, fondas y restaurants celebrará junta general extraordinaria hoy 19 del corriente, á las doce y media de la madrugada, en la Casa del Pueblo, para la elección de médico para la misma.

En el rápido de Alcoy han salido esta tarde D. Bernardo Gómez, D. José Buchón, D. Francisco Rubio y D. José Soriano.

También ha salido el diestro Gordet con su cuadrilla y la de Pipa, con objeto de torear mañana en Ondara.

Hoy se ha dirigido á Madrid el siguiente telegrama:

«Excmo. señor ministro de Hacienda.—Consideramos de grandísimo perjuicio para productores y exportadores frutas legumbres restablecimiento inesperado impuesto transportes y rogamos V. E. desista dicho impuesto buscando otra compensación que su clara inteligencia encontrará fácilmente evitando así conflictos pudieran surgir al agravarse extraordinariamente la tremenda crisis agrícola que sufre la región levantina, urgiendo gobiernos laboren para remediarla concertando tratados favorecedores exportación fruta, legumbres, vino, poniendo sus miras en Rusia, Austria-Hungría, que consumirían enormes cantidades, consiguiendo derechos entrada reducidos, que deben gestionarse en reciprocidad, pues España importa mucho de dichos países y no puede exportar á ellos casi nada.

Antes que establecerse nuevos impuestos precisa crear riqueza que los sustente y agricultura Levante necesita protección Gobierno para facilitar exportación productos fuente de riqueza que podría aumentar rendimientos Estado mejor que algunas empresas que reciben protección sin producir ningún beneficio al país.—José Bendala, Vicente Pla Mompó, Blas Morant, Isidoro Ríes, Luis Miralles, Enrique Bhen, Vicente Montesinos Palau, Francisco Enrique, Onofre Sanz, Vicente Fuentes, Vicente Ríos, Bautista Real, Vicente Remolí, José Felix y Ramón Gil.»

La *Gaceta* de ayer publica una real orden con la relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones á las plazas de aspirantes á agentes del cuerpo de Vigilancia, se dispone que el sorteo del turno de opositores tenga lugar en Madrid el día 26 del actual.

El reconocimiento facultativo se efectuará en los días 1, 2, 3 y 4 de diciembre, y los ejercicios comenzarán en dicha Escuela Central en los días 9 y siguientes.

El *Boletín oficial* publicará el lunes próximo la relación de los aspirantes admitidos.

El director de nuestro colega *Las Provincias*, D. Teodoro Llorente Falcó, ha sido nombrado representante en Valencia del Círculo Valenciano de Buenos Aires.

Dicen de Alginet que mañana se celebrará la entrada en aquella villa de una preciosa imágen de la Purísima Concepción, costeada por suscrición entre los vecinos y terratenientes de Alginet y del bolsillo particular de unas devotas del pueblo. También nuestro bondadoso Prelado—cuyo nombre va siempre unido á todas las mejoras y buenas obras que se realizan en Valencia y su diócesis—ha contribuído con una importante cantidad, y se ha dignado bendecir la nueva imágen y concederle indulgencias.

De la empresa de *El Consultor de los Bordados* de Barcelona hemos recibido el cuaderno núm. 126, que contiene dibujos variados propios para bordados, encajes y otras labores para señora. El éxito alcanzado de esta publicación nos hace recomendar una vez más su adquisición. Se admiten suscriciones en esta capital, calle de Pí y Margall (antes Ruzafa), núm. 6, segundo.

El Colegio oficial de doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras del distrito Universitario de Valencia celebrará junta general extraordinaria mañana, á las diez en punto, para continuar la discusión del cuestionario de la próxima Asamblea Nacional para la reforma de la enseñanza.

Se ha concedido pensión anual de 137 pesetas á doña Vicenta Pardo, y de 182'50 á doña María Gonzalbo Planells.

En el correo de Madrid han llegado esta mañana el precoz pianista Tomasito Terán y el profesor del Conservatorio de la corte maestro Güervos.

En el de Barcelona ha venido D. Vicente Sancho Tello.

Hoy han fondeado en nuestro puerto los vapores alemán *Capri*, procedente de Italia; el inglés *Illtyd*, de Rusia, con cargamento completo de trigo, y el alemán *Toreador*, de Lisboa. Los tres han sido sometidos á régimen sanitario.

LAS BARRACAS, Llop, 8 y 10, ha recibido nuevas é importantes remesas en puntillas, bordados y entredoses para la presente temporada. Los mejores algodones para medias. Negros indestructibles y colores sólidos.

Esta tarde hemos recibido el núm. 1.621, época II del *Boletín oficial* de este arzobispado, que contiene el siguiente sumario:

Circular núm. 75 del Rvdmo. Prelado: Sobre predicación sagrada.—Id. id. número 76: Sobre prestación del juramento contra el modernismo.—Circular de secretaría de cámara sobre aplicación de la misa duplicada á favor del Colegio de Vocaciones.—Mensaje de adhesión de los Obispos españoles á Su Santidad y respuesta del Padre Santo.—Carta de Su Santidad al autor de un libro sobre el modernismo literario.—S C. Consistorial: I, II. Aclaraciones al *Motu proprio Sacrórum Antistitum*.—Montepío del clero valentino.—Noticias.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

Os darán gratis en droguería S. Antonio, Sobre-Revelador que enseña manera obtener cutis puro y fino con cáscara de huevo.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimides Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

En cuantos casos se necesita un tónico-reconstituyente poderoso hay que usar el Dinamógeno Saiz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Los gorritos de alta novedad, última creación de la moda, están confeccionados con ALGODON SEDA, así como los abrigos y salidas de teatro. LAS BARRACAS, Llop, 8 y 10, ha puesto á la venta estos algodones á precios inmejorables.

Mañana domingo celebrará la Sociedad «Els Tranquils» una gran velada teatral, poniéndose en escena *El Chiquillo*, *La Revoltosa*, *Un talent de carabasa* y *Gente de alforja*, á las ocho y media en punto de la noche.

La Sociedad coral «El Micalet» celebrará baile familiar mañana domingo, de nueve á doce, con una sección de Prestomacia por un afamado prestidigitador.

Gran surtido en camisetas y pantalones punto, cubre-corsés y toreras en infinidad de clases, desde las más económicos á las más superiores, todas ellas á precios baratísimos, en la Trastienda de EL CID, 10, plaza de San Francisco, 10.

«Los XX». Esta Sociedad celebrará velada teatral mañana, á las nueve de la noche, poniéndose en escena *Tot de baes* (estreno), *La balsa de aceite* y *La alegría del batallón*.

El Corsé Modelo. El dueño de esta acreditada corsetería D. José Abad Martín, participa á su numerosa clientela, y al público en general, el haber trasladado su establecimiento á la misma calle de San Vicente, 15, (frente casa Luis Amador).

Toda señora de buen gusto debe visitar este establecimiento en el cual encontrará las últimas creaciones en el ramo de corsetería, pues además de la especialidad de la casa en corsés á medida, tienen modelos exclusivos de París. No equivocarse el Corsé Modelo, San Vicente, 15.

La real Sociedad Tiro de Pichón celebrará la primer tirada de la temporada mañana domingo, á las dos y media de la tarde.

No comprar máquinas parlantes sin conocer antes los Gramófonos de la Compañía Francesa del Gramófono en el Salón Cuesta, Droguería de San Antonio, esquina á la calle de la Ercilla, y Bazar Hernández, calle de la Paz.

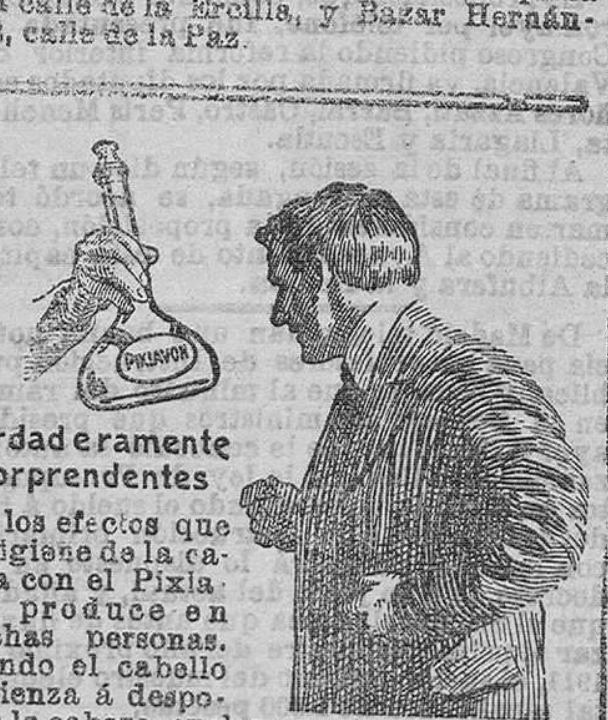

Verdaderamente sorprendentes

son los efectos que la higiene de la cabeza con el Pixiavon produce en muchas personas. Cuando el cabello comienza á despoblar la cabeza suelen emplearse primero varios procedimientos con alcoholatos, aguas químicas, tinturas, etc. hasta que, al fin se llega al convencimiento de que el propósito apetecido se obtiene por un medio sencillísimo:

1. Limpieza constante y metódica del cuero cabelludo para quitar el exceso de concreciones grasas (caspa), que evitan el crecimiento del pelo y originan su caida.

2. Una vez limpio el cuero cabelludo, hay que tratarle con alguna sustancia que ejerce sobre una acción excitante. Para estos efectos se conoce desde hace tiempo una materia, la brea, que reune aquellas cualidades.

Pero la brea en su estado bruto tiene componentes que producen mal olor y además ensucian, oscurecen é irritan el cuero cabelludo. El Pixiavon, fabricado por un procedimieno químico patentado, que modifica la brea, no tiene olor, ni color, ni efectos irritantes, sin que por ello sus propiedades favorables para el crecimiento del pelo y su excelente conservación hayan sufrido merma.

El empleo del Pixiavon es sencillo en extremo. Se humedece ligeramente el cabello y después se echa una pequeña cantidad del producto en la mano, repartiéndola bien entre el pelo, obteniéndose con esto inmediatamente una espuma magnífica, que contiene las partículas de la brea en finísima y repartida proporción que llevan á todas partes, donde llegan, sus benéficos efectos. Por mayor: G. Reder, Zorrilla, 23, Madrid.

ALMORRANAS
Solo se curan con **ANHEMOR**

Marca de fábrica

Una Joven

Matilde Vasquez de 18 años de edad, padecia con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fué completo, pues á los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibia sonoridad completa en ambos pulmones.

Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en partos), El Burgorranero (León), 3 Octubre 1909.

En qué se fundan las eminencias médicas al recetar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida á la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su género de Scott.

EMULSIÓN SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, no acepteis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sucesos

El crimen de la calle de Sagasta.—El juzgado del Mar se constituyó ayer tarde en la Cárcel de mujeres, donde permaneció hasta las 9'30 interrogando á la autora de la muerte del notario señor de La Torre.

El Colegio Notarial ha resuelto mostrarse parte en la causa.

Timba.—El guardia de Seguridad número 104, Carmelo Belenguer Navarro, sorprendió anoche una timba en el cafetín de Pascual Navarro Juste, situado en la calle de Bonaire, núm. 48.

Penetró en dicho cafetín sigilosamente, y en una habitación interior encontró á ocho individuos sentados alrededor de una mesa cubierta con tapete verde.

Los jugadores se dieron á la fuga, abandonando dinero y una baraja.

El juzgado de guardia instruye diligencias.

Desgracia.—En el tren de la línea de Utiel núm. 993 ha sido traido el maquinista Vicente Navarro, que en Requena cayó de la máquina del tren núm. 992, fracturándose la pierna derecha.

Ha sido trasladado á su domicilio.

El juzgado instruye diligencias.

Explosión.—Trabajando anoche, arreglando un gasógeno, en el taller de lampistería de D. José Boix el obrero José Armero, de 33 años, habitante en la calle de Santa Ana, letra A, hizo explosión el aparato, causándole varias lesiones y quemaduras en la cara, manos, pecho y vientre.

Fué trasladado á la clínica del Dr. Valls, donde se le practicó la primera cura, dando parte al juzgado.

Estafa.—D. Elenterio Mínguez Delgado ha dado parte al juzgado de que en el periódico de Madrid *A B C* leyó un anuncio de un abogado que solicitaba colocación.

El Sr. Mínguez escribió al interesado, que dijo llamarse D. Mariano García Bajo, domiciliado en la calle de Monteleón, poniéndole abrir bufete en Jalance.

Convenidas las bases del contrato, vino á nuestra ciudad el Sr. García, alojándose en la calle de Mosen Femares, núm. 7, entresuelo.

Dijo que era hermano del Gobernador civil de Castellón é íntimo amigo de los señores López Domínguez, Sol y Ortega y del fiscal de nuestra Audiencia.

Así le sacó varias cantidades de importancia al Sr. Mínguez, una de ellas para hacer un regalo á los señores presidente y fiscal de la Audiencia por haberlo nombrado juez municipal de Jalance.

Sin previo aviso hizo García la del humo, y practicadas averiguaciones por el Sr. Mínguez, resulta que el fugado ni es pariente del gobernador de Castellón, ni conoce á los personajes por él citados, ni siquiera es abogado.

Infundio.—Algún periódico se ocupa de un *hecho misterioso* ocurrido en el juzgado de guardia durante la pasada noche, donde, dice, que entraron unas mujeres.

Ni hubo mujeres, ni hecho misterioso ni nada, absolutamente nada fuera de la intervención judicial en los asuntos que aquí dejamos consignados.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 75 pesetas á Julio Ros Furió y Juan Arambul Lorien, por riña y embriaguez; á Luis Candel Fuster y Concha Pastor Luis, por escándalo, y Marcos Mascarell Meseguer, Pascual Grau Llusá, José Rodríguez Díaz y Angel Reses Madeu, por blasfemos.

De 15 á José María Soto Boronat, por escándalo y riña.

Incendio.—En la calle de San Francisco del pueblo de Almoines se ha incendiado una casa, propiedad de José Ruiz Durá.

Quedó extinguido á las dos horas.

Los daños se calculan en unas 250 pesetas.

Captura.—La Guardia civil ha capturado en Chelva á Ramón Martínez Romero y Constantino Gómez Cañamelar, autores del hurto de dos carneros.

Escándalo.—Esta madrugada á la una un sugeto ha dado algunas bofetadas á una individua de la calle del Vallet, originándose el consiguiente escándalo, del que se dió cuenta al juzgado.

Licores Marzal
Elaboración puramente basada en azúcares de primera, flores, frutas y raices
Despachos: Derechos, 5, Tupinamba, frente á la tienda de las Ollas, y San Vicente núm. 194.

CAMISERIA de LA ESTRELLA Bajada San Francisco, 21 junto al café Suizo
Camisas franela á 2 ptas. Calzoncillos franela extra á 2 ptas.
CORBATAS dibujos fantasía de 0'50 á 5 ptas.
Traje de punto inglés á 4'50 ptas. Verdadera ganga. PRECIOS FIJOS Y ECONOMICOS.
Especialidad en encargos á medida.

Vichy Catalán
Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No fiarse de otras aguas con nombres de fuente imaginarias.—Precio 0'75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia: RAMON CASANOVA BOIX, calle de Ruzafa, 72, Teléfono 773.

Tribunales

Hurto de pinos.—Como autores de un hurto de unos pinos que había frente á la Cárcel Modelo, se han sentado en el banquillo de procesados de la Sala segunda Luis Rocafull y Manuel Villanueva Jorge, que han sido defendidos por D. Leopoldo Arrate.

Estafa.—El letrado D. José María Palop ha exculpado luego á Vicente Roca Cañigueras, acusado de un delito de estafa.

Incidente.—En la Sala de lo civil se ha visto un incidente de acumulación, informando los Sres. Forcada y Fagoaga.

Señalamientos para el lunes.—Sección primera: Causa del juzgado del Mar, incoada contra Diego Ruiz Garrido, por homicidio.

Sección segunda: Juzgado de Liria, causa por falsedad contra Florentín Ibáñez, Corbalón y otros.

Sala de lo civil: Pleito sobre nulidad de juicio de cierta testamentaría entre don Agustín Talens y D Carlos Hernández.

Cese de magistrados.—En virtud de ascenso publicado en la última combinación de magistrados, han cesado los de la Sala de lo civil de esta Audiencia D. Antonio Jiménez Sanahuja y D. Enrique Zaldivar Ruiz, cuya marcha será muy sentida en Valencia, donde tan esclarecidos y rectos funcionarios contaban con innumerables y valiosas amistades.

Felicitamos á los Sres. Jiménez Sanahuja y Zaldivar por su merecido ascenso.

Toros y toreros

Supresión de corridas.—Las corridas de toros se han suspendido en Méjico. La disposición no tiene carácter definitivo, sino temporal; pero es un hecho actualmente, que ha de perjudicar á todos los toreros españoles que han ido á aquellas tierras á trabajar esta temporada.

El domingo último se recibió en Madrid un cablegrama de Cocherito diciendo que la corrida anunciada para dicho día se había suspendido por fuerza mayor.

Nada más se supo entonces, y hoy ha recibido otro cablegrama D. Manuel Acedo, apoderado del diestro granadino José Moreno (Lagartijillo Chico), en el cual dice éste que se han suprimido las corridas de toros en el territorio mejicano á causa de las alteraciones de orden público, que, como consecuencia de un lynchamiento, han producido un estado de ánimo anormal en todo el país y una gran excitación contra los Estados Unidos, que no se sabe aún hasta el extremo que podrá llegar.

Esto es lo que sabe respecto á la prohibición, pues hasta que pasen algunos días no se recibirán cartas y periódicos con detalles.

TEATRO PRINCIPAL
Mañana domingo
Dos grandes funciones
TARDE A LAS 3'30
Amores y amorios
NOCHE A LAS 9
Raffles

Señoritas
Preparación para Correos
Academia Vigil
Plaza del Horno San Nicolás, 1

VERDADERA GANGA
Se vende un panteón de BUENA, RECIENTE y ARTISTICA construcción, por MIL pesetas. Razón: Recaredo, 27, principal.

Lauria, 10 REUMATISMO, CIATICA. Curación rápida á base de suero-oxigenado compuesto. Baños de luz, baños de calor, masaje-vibratorio.

Trinquete de Pelayo
Para mañana, á las tres, Domingo, Chiquet de Liria y Mari, contra, Chiquet de Sueca, Chiquet de Burjasot, Rullet y Nel. Escalera cuerda, 20 céntimos.

Todas las misas que se celebrarán mañana 20 en la colegiata de San Bartolomé, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Enrique Tarrasa y Gil

que falleció el 19 de noviembre de 1907

R. I. P.

Su viuda, hijos y nietos, suplican á los demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—El Beato Juan de Ribera, Arzobispo y virey de Valencia, San Félix de Valois y San Benigno.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía) se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Santo Cáliz.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Alegría, en el Salvador.

SANTOS DEL LUNES.—La Presentación de Nuestra Señora, San Rufo y San Honorio.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del convento de la Presentación; se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA. = San Vicente Ferrer.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Fiebres, en San Nicolás.

Avisos de corporaciones

Artillería de Campaña 11.º Regimiento Montado.—Necesitando adquirir este Regimiento las prendas menores de vestuario que se expresan á continuación, se hace público por este medio para conocimiento de los señores constructores que deseen tomar parte en el concurso, á cuyo fin podrán enterarse de los modelos que existen en el almacén del Regimiento y remitir las proposiciones hasta el día 10 del próximo mes de Diciembre; en la inteligencia de que el precio de dichas prendas no ha de exceder del reglamentario, puestas en el almacén del Regimiento y libres de todo gasto, y que el envío de los tipos, como la devolución de los no admitidos, serán de cuenta de los respectivos constructores, reservándose la Junta el derecho de admitir la proposición más ventajosa ó de rechazarlas todas.

El pago que origine la inserción de los anuncios, será de cuenta de los señores á quienes se adjudique la construcción.

PRENDAS QUE SE CITAN

Guerreras de paño 250, pantalones de id. 250, gorros de id. 250, chalecos de abrigo 250, correas de cintura 250, camisas 1000, calzoncillos 1000, toallas 500, pañuelos 1000, cuellos 250, cucharas, vasos 100, platos 100, guantes (abrigo) 500 pares, id. de algodón 300 id., bolsas de aseo 300, travillas 300, alpargatas de cáñamo 300 pares, polainas de paño 250 id., id. de tela 200 id.

Valencia 18 noviembre de 1910.—El comandante mayor, José Corbí.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.=Por la noche á las 9.= El Bufón del Rey (estreno).

TEATRO DE LA PRINCESA.=Por la noche á las 8'45.=El señor conde de Luxemburgo.

TEATRO RUZAFA.=Por la tarde á las 6.=Alma de Dios.=Por la noche á las 8'45.=El cabo Baqueta.=La corte de Faraón.=Lysistrata.

TEATRO APOLO.=Por la noche á las 8'45.=Los chicos de la escuela.=Cinematógrafo Nacional (reprise).=El país de las hadas.

SALÓN ESLAVA.=Pí y Margall, 21.=Por la tarde á las 5'45 y 9'45 noche (especiales).=Perecito y Lance inevitable.

SALÓN ROMEA.=San Vicente, 106.=Por la tarde á las 5'30: Moros y cristianos.=A las 6'30 Justicia baturra.=Por la noche á las 9'30: ¡A Roma se va por todo!=A las 10'30: (especial) La fresa y Moros y cristianos.

Funciones para mañana

TEATRO PRINCIPAL.=Por la tarde á las 3'30.= Amores y amorios.=Por la noche á las 9.= Raffles.

TEATRO DE LA PRINCESA.=Por la tarde á las 3'30 y por la noche á las 8'45.=El señor conde de Luxemburgo.

TEATRO RUZAFA.=Por la tarde á las 3'30.= La carne flaca.=La corte de Faraón.=El cabo Baqueta.=Por la noche á las 8'45.=La balsa de aceite.=La corte de Faraón.=Lysistrata.

TEATRO APOLO.=Por la tarde á las 3'30.=Los chicos de la escuela.=Cinematógrafo Nacional.=El País de las hadas.=Por la noche á las 8'45.=Los chicos de la escuela.=Cinematógrafo Nacional.=El País de las hadas.

SALÓN ESLAVA.=Pí y Margall, 21.=Por la tarde á las 3'30 (especial), Perecito y Lance inevitable.=A las 5'45, y 9'45 noche, (extraordinarias), A fuerza de arrastrarse.

SALÓN ROMEA.=San Vicente, 106.=Por la tarde á las 4: Moros y cristianos.=A las 5: La fresa.=A las 6: El Recluta.=A las 7: Moros y cristianos.=Por la noche á las 9: Justicia baturra.=A las 10: ¡A Roma se vá por todo!=A las 11: Moros y cristianos.

ESLAVA
Pi Margall, 21 Teléfono 152
— COMPAÑIA COMICA —
Director de escena JUAN COLOM
Funciones para mañana
A las 3'30 de la tarde, especial
PERECITO
Dos actos
VITAL AZA
Lance inevitable
Un acto y tres cuadros
Pablo Parellada
A las 5'45 tarde y 9'45 noche. Turno par.
Extraordinarias
A fuerza de arrastrarse
Tres actos y un prólogo
José Echegaray

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La fórmula „606"

Ayer tuvimos el gusto de asistir á los principios de las experiencias que los señores Colvée han realizado en la casa de Socorro de la Glorieta, con el nuevo producto «606», del Dr. Ehrlich. Se trataba de dos casos clásicos de avariosis, uno deellos un muchacho de 20 años en el segundo período y otro de 50 años en el tercero, este último caso muy comprometido, pues estando las lesiones muy avanzadas, fué preciso llevarlo en una camilla.

Al acto asistieron el inspector municipal de Sanidad Sr. Batllés, los médicos del cuerpo municipal de Sanidad Sres. Barrachina, Martí Soriano, Crespo, el director del Instituto de Higiene Sr. Pérez Fuster, el Dr. Pérez Feliu, los doctores hermanos García Donato, Sr. Llisterri, Sr. Guillén Roig, el médico de Sanidad militar Sr. Roncal y varios doctores pertenecientes al Instituto de Higiene, entre los que recordamos á los Sres. Vicent, Roig, Alonso y Bort, como también los Dres. Beneyto, Granell, Bort, Julián, Crú, Bolás, Fajarnés y otros muchos.

Antes de comenzar las experiencias fueron reconocidos los enfermos por el distinguido público médico que asistió, y el señor Aguilar Blanch hizo el exámen del fondo del ojo.

Después de tomar todos los antecedentes y hacer un reconocimiento minucioso con objeto de comparar los resultados, se procedió á la disolución del «606», según procedimiento Schreiber, con la delicada técnica que esta disolución requiere.

Satisfechos ya los Sres. Colvée del estado de la disolución, procedieron á inyectarla, estando ya previamente el enfermo preparado y perfectamente aséptica la región (antebrazo derecho); lentamente se verificó la inyección con una jiringa de doble llave, terminando el primer caso á las once y media, quedando el enfermo en condiciones de marchar, sin ayuda alguna, al coche que le condujo á su domicilio.

Se procedió inmediatamente á la inyección del segundo caso, en el que habían serios temores por el estado verdaderamente caquéctico en que se encontraba, á pesar de lo cual el pulso no presentó ninguna alteración durante la operación, y el enfermo, que fué conducido á la casa de Socorro en un camilla, pudo felizmente ser transportado en coche á su domicilio.

Los Sres. Colvée han recibido numerosas felicitaciones por las diferentes personalidades que han presenciado tan difíciles operaciones, y con su natural modestia han rehuido hasta ver el resultado final de las mismas, en cuyo éxito feliz contribuirán sin duda con su leal concurso los distinguidos profesores que les acompañaron en dichas pruebas.

Unimos nuestra felicitación á las muchas ya recibidas por dichos señores, y deseamos que estas primeras experiencias oficiales gratuitas terminen con el mismo éxito feliz que han empezado.

Teatros y artistas

PRINCIPAL.—Anoche se vió muy animado este teatro, constituyendo un nuevo éxito para la compañía la representación de la preciosa obra de los hermanos Quintero *El centenario*. Fué una labor esmerada la de los artistas, cautivando al público, que ¡salió satisfechísimo del espectáculo.

PRINCESA.—Mañana se pondrán en escena por tarde y noche las últimas representaciones de la famosa opereta en tres actos de Franz de Lehar *El señor conde de Luxemburgo*, que tan esmerada ejecución tiene por la compañía que actúa en este teatro. No dudamos que con este motivo se verá lleno tarde y noche.

SALON ESLAVA.—*A fuerza de arrastrarse*, la hermosa comedia tan llena de dificultades de interpretación, ha servido de piedra de toque para aquilatar los méritos positivos de cada uno de los artistas que en este precioso teatro actúan, y en especial del director de la compañía señor Colom.

El teatro estaba anoche rebosante de público, que aplaudió con entusiasmo á todos los artistas.

Agencia Mencheta

Por Telégrafo y Teléfono

Final de la sesión de ayer en el Congreso

Después de hablar el Sr. Salaberry, hace uso de la palabha el Sr. Argente, el cual dice que el ideal del catolicismo no es el convento, sino la iglesia. Lee algunos párrafos de un discurso del Cardenal Gibbon, haciendo extensas consideraciones acerca de ellos.

El Sr. Salaberry vuelve á hablar, diciendo que los carlistas, como siempre, defienden á la Iglesia. Pregunta después de qué se acusa á las Ordenes religiosas.

Rectifica el Sr. Argente. Se suscita un vivo altercado entre los Sres. López Ballesteros y marqués de Lema.

Cuando estaba hablando el Sr. Salaberry, el primero le interrumpió diciendo que ya el Sr. Villaverde se quejó en una ocasión del excesivo número de asociaciones religiosas que había en España. A su vez el marqués de Lema interrumpió al Sr. López Ballesteros, negando en absoluto sus afirmaciones. Esto, según parece, molestó algo al Sr. López, quien calificó de impertinente la intervención del citado marqués, y ello dió origen al incidente, que la presidencia logró cortar.

El Sr. Ibarra defiende á las Ordenes religiosas. Mientras habla, se nota en la Cámara cierto revuelo producido por el incidente anterior. El marqués de Lema conferencia unos minutos con los Sres. Dato y La Cierva, y el Sr. López Ballesteros hace lo propio con los Sres. Martos y Sabater.

El marqués del Vadillo consume luego el tercer turno en contra, defendiendo á las Ordenes religiosas y justificando su asistencia al mitin católico de Pamplona. Añade que el proyecto de ley que se discute es un candado contra la libertad. Dirigiéndose al Sr. Canalejas, le excita á laborar en pro de la paz y concordia y no á turbarlas, como parece pretender con el proyecto citado. Termina examinando lo que constituye la potestad civil y la eclesiástica.

Le contesta seguidamente el Sr. Canalejas, el cual se lamenta de que la minoría carlista le haya anunciado su propósito de obstruccionarle.

«A pesar de ello—dice—no detendré mi política. Lo que haya de hacerse se hará con toda seguridad, á despecho de los carlistas.»

Dirigiéndose al marqués del Vadillo, dice que su obra es de paz y que no pretende turbar ésta.

Después habla nuevamente el Sr. Salaberry, quien niega que existan ninguna clase de diferencias entre los carlistas y los Prelados españoles. «Nosotros—dice—tenemos siempre el deber ineludible de defenderlos y defender á la Iglesia contra todos.»

Interviene el Sr. Llagaría pidiendo que se suspenda el debate, á lo cual no accede la presidencia. El Sr. Llagaría niega que se discuta una cuestión religiosa contra la Iglesia, y afirma que la obra política del Sr. Canalejas no es de persecución como se cree, y que el proyecto que se discute no ofende en modo alguno á la moral ni á los sentimientos. Termina diciendo que todo gobernante debe inspirarse en las cuestiones y circunstancias del momento.

Acto seguido se suspende el debate y se levanta la sesión.

El rey á Melilla

Se confirma en los círculos políticos, de una manera cierta, que el rey marchará á Melilla á mediados del próximo mes de diciembre.

Dicho viaje, que ha sido proyectado en otras ocasiones, y que se desistió de realizarlo para evitar suspicacias, se realizará ahora con motivo de la feliz terminación de las negociaciones con Marruecos.

S. M. desea vivamente ver la instalación de las tropas, y apreciar personalmente las condiciones en que se encuentran en Melilla, y permanecerá en dicha plaza varios días, los cuales aprovechará, con el señor Canalejas, para conocer por sí las necesidades de Melilla.

Todavía no está decidido si el rey embarcará para Melilla en Málaga ó en Almería.

Si embarca en la primera de estas capitales, la reina doña Victoria le acompañará hasta allí, quedando en Málaga todo el tiempo que su augusto esposo permanezca en Melilla. D. Alfonso XIII pasará luego por Málaga, y con doña Victoria regresará á Madrid.

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado se celebró ayer tarde la anunciada recepción diplomática, que estuvo concurridísima. Asistió el Nuncio de Su Santidad. Este, así como todos los demás diplomáticos, felicitaron cordialmente al Sr. García Prieto por el feliz término de las negociaciones hispanomarroquíes. El ministro agradeció á todos sus felicitaciones.

Los carlistas

Anoche se reunió la minoría carlista, ratificando el acuerdo de combatir por todos los medios parlamentarios la ley del Candado, rechazando las ofertas que les ha hecho el Gobierno para que depusieran su intransigencia.

—Hasta á los mismos carlistas les extraña que el Sr. Mella no tome asiento en el Congreso para intervenir en la discusión de la ley del Candado. Sus amigos íntimos lo han justificado diciendo que hasta que no posea los documentos necesarios para explanar la interpelación sobre el casamiento de la princesa, no quiere ir al Parlamento.

Los estudios militares

En la reunión de los directores de las Academias Militares, aunque son muy reservadas las conclusiones, se sabe que acordaron modificar el plan de estudios, pues se suprimen los exámenes por certificados en aquellas materias en que se considera suficiente para el ingreso, aumentándose con los de Gramática, Historia y Geografía. El francés se exigirá hablado y escrito. Se incluye en el ingreso la gimnasia.

Se nota la tendencia á llevar al programa algunas asignaturas científicas, que hoy se estudian dentro de las Academias.

Lo del Ferrol

Dicen de la Coruña que las noticias que recibe el gobernador interino sobre la huelga del Ferrol siguen siendo pesimistas. Los obreros insisten en volver al trabajo.

Frecuentemente se encuentran los huelguistas y esquirols, desarrollándose escenas sangrientas. El conflicto no tiene trazas de solucionarse, á no ser que en las reuniones que se celebren en Madrid surja un arreglo.

—El ministro de Marina manifestó anoche á los periodistas que le había visitado la comisión de huelguistas del Ferrol, proponiéndole como medio de solucionar la huelga que el Estado admita en la maestranza al obrero despedido por la Sociedad Española de Construcciones Navales.

El Sr. Arias de Miranda les expuso las razones que le impedían acceder á dicha pretensión, pero de todos modos, dada la buena disposición de la empresa constructora, espera que no ha de tardar en hallarse una solución satisfactoria para el conflicto.

El cólera

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama oficial participando que en el barrio de Galata, de Constantinopla, han ocurrido 152 invasiones de cólera y 84 defunciones.

Las noticias recibidas en la Inspección general de Sanidad exterior, dicen que no se han registrado nuevos casos de cólera en el imperio alemán, ni en el reino de Rumanía.

Noticias de Melilla

Melilla.—En el vapor-correo llegó el general García Aldave. Los zocos de Guelaya están animadísimos, y se hacen muchas transacciones de ganado.

—Ha visitado al general Aldave una comisión representando á mil obreros, que han venido á trabajar y se encuentran con que no hay ocupación. Solicitan del general Aldave que les regrese gratuitamente á España.

—El ministro de la Guerra, Sr. Aznar, envió al capitán general de Melilla, señor García Aldave, un telegrama transcribiéndole los párrafos del discurso que pronunció en el Senado el Sr. Canalejas, en los cuales expresó éste con elocuencia arrebatadora que aplaudió toda la Cámara, la abnegación con que se condujo el Ejército español durante la campaña de Melilla, y la gratitud que le debe la patria por su labor civilizadora, en alto grado honrosa para el lustre y el honor de España.

—El ministro de Fomento se propone reglamentar la explotación de las minas del Riff imponiendo un pravamen que corte la competencia minera con la Península, destinando lo que se recaude al sostenimiento del ejército que tenemos allí.

Tolstoi

Despachos de Astapovo dan cuenta de todo lo relativo á la enfermedad de Tolstoi y á la falsa noticia de su muerte.

Estos días han circulado las noticias más contradictorias acerca del estado de salud del escritor ruso, sobre el que se ha concentrado la atención del mundo. Dichas noticias, á pesar de sus orígenes distintos, coincidían, sin embargo, en asegurar que Tolstoi se hallaba gravemente enfermo.

A las nueve de la noche del pasado miércoles se recibió en San Petersburgo, Moscou y París un telegrama, comunicando que el conde se hallaba delicadísimo, y que los médicos que le asistían, al apreciar que su corazón latía débilmente, opinaban que ya nada restaba que hacer, sino esperar que de un momento á otro sobreviniera el temido desenlace.

Todas las agencias, al recibir el despacho citado, se apresuraron á transmitirlo, y unas horas más tarde, durante la madrugada, recibieron un nuevo despacho, concebido en términos muy concisos, dando cuenta de la muerte de León Tolstoi. Como este telegrama no daba detalle alguno y además existía el alarmante despacho anterior, las Agencias y los periódicos no dudaron de la exactitud de la noticia y la dieron á la publicidad con extensas necrologías. Y tal seguridad se tenía de que la noticia era exacta, que el presidente de la Cámara, en la sesión de la tarde, dió cuenta de una moción solicitando que el Parlamento se asociara al duelo de la nación y del mundo civilizado por la muerte de Tolstoi, y dijo luego que aceptaba dicha moción, creyendo interpretar los sentimientos de la Cámara, la cual asintió á ello. El jueves recibióse un nuevo despacho, asegurando que Tolstoi vivía todavía, y que la noche anterior habíala pasado con gran agitación y elevada temperatura.

Acerca de quién sea el que dió primeramente la noticia de la muerte de Tolstoi, se dice que fué su pariente el príncipe de Obolenski, que también anunció la salida del conde de Jasnaia Poliana.

A esto se reduce lo ocurrido. Pero lo cierto es que Tolstoi padece una inflamación pulmonar, de forma catarral, afección que amenaza seriamente al enfermo, á pesar de la robusta constitución de éste.

La esposa é hijos de Tolstoi, según un despacho recibido de Astapovo, han llegado á esta población, y para evitar al enfermo la más leve emoción, se han privado de verle. El famoso escritor se halla rodeado solamente de las personas que le asistieron al principio de su enfermedad.

Madrid 19, 14-30.

La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy lo siguiente:

Real decreto haciendo merced del título del reino con la denominación de conde de Trénor, á D. Francisco Trénor y Palavicino, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

—Decretos nombrando á José Catalá profesor de Taquigrafía, con el carácter de interino, de la Escuela Superior de Industrias de Valencia.

—Nombrando á D. Ramón Vila Barberá y á D. Rafael Pastor Reig auxiliares numerarios del sexto grupo de la facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

La prensa

La Mañana.—Comenta favorablemente el debate de ayer en el Congreso, alabando los tonos que emplearon en sus discursos los señores marqués del Vadillo y Canalejas.

El País.—Censura el vicio español de maltratar á las mujeres, á los vagabundos y á los animales, cosa que obedece al criterio de ponerse siempre en lo peor.

El Universo.—Cita como ejemplo el respeto que el kaiser siente por los religiosos, y dice:

«Alemania es fuerte porque el espíritu religioso mantiene los vínculos sociales.»

El Imparcial.—Dice que del catalanismo no queda más que la estátua del doctor Robert.

El Liberal.—Dice que las condiciones de pago de la indemnización que nos dará Marruecos son idénticas á las establecidas para el pago de la indemnización á Francia.

Después reproduce algunos juicios del periódico *Le Temps* sobre el asunto, y dice:

«Conviene y urge conocer pronto el texto íntegro del Tratado.»

El Debate.—Comenta la reunión celebrada por los socios del Real Automóvil Club, para protestar de la tributación con que les quiere gravar el Municipio.

Califica la nota oficiosa de huida y sangriento disparate, y termina diciendo que resulta intolerable su acuerdo.

Disposiciones de Guerra

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* inserta las siguientes:

Recompensas á clases é individuos de tropa y á algunos moros por sus trabajos en el levantamiento de planos en los territorios ocupados en el Riff y por otros servicios.

Destinos de subintendentes y comisarios de Guerra.

De Sevilla

Sevilla.—La fiesta de la imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de Alfonso XII se celebrará en la dehesa de Tablada, creyéndose que asistirán 50.000 personas.

El banquete de la oficialidad se celebrará en el Círculo Militar, y el banquete en honor de la misma en el Círculo de Labradores.

Se celebrará una novillada, en la que actuarán como matadores Zapaterito y Rafael Gómez.

A esta novillada asistirán las fuerzas de caballería que concurran á la imposición de la corbata de San Fernando.

De Melilla

Melilla.—El rey D. Alfonso ha transmitido órdenes para que se le prepare habitación de invierno, pues se propone hacer varias excursiones.

De Coruña

Coruña.—El clero parroquial ha celebrado una reunión para tratar del violento artículo llamando asesino al señor Arzobispo de Santiago y dirigiendo otros graves insultos al párroco Sr. Cortiella.

El autor del artículo es el cura Nieto, que fué privado de las licencias para celebrar misa.

Adquirió colocación en las obras del adoquinado y se puso á trabajar vistiendo traje talar, llamando la atención de las gentes.

Le obligaron á cambiar de traje, pero se negó á ello.

El cura Nieto cree que le persiguen las autoridades eclesiásticas y lanza improperios contra ellas.

Más de Melilla

Melilla.—Tres moros, contra lo que preceptúa el Korán, estaban en un cafetín bebiendo aguardiente.

Estando en esta operación entró en el establecimiento un santón argelino, é increpándoles les castigó con un látigo.

Los tres moros le besaron las manos al santón, quien pagó el gasto que aquéllos hicieron.

—Se nota en el campo moro paralización en la venta de cereales por impedir la siembra la falta de lluvias.

Pasan de 1.000 los obreros sin trabajo y muchos de ellos piden regresar á España.

Madrid 19, 16-15

Lo que dice Canalejas

El jefe del Gobierno nos dijo esta mañana á los periodistas que estaba esperando la visita del nuevo embajador de Francia en España.

Las huelgas

Esta tarde se reunirán, bajo la presidencia del ministro de Marina, los comisionados del ayuntamiento del Ferrol y de los obreros huelguistas.

El domingo

El día lo pasará mañana el Sr. Canalejas con el ministro de la Guerra, para estudiar las enmiendas presentadas al proyecto de ley de Servicio militar obligatorio.

El viaje del rey

El lunes, con motivo del viaje del rey á Sevilla, se suspenderá la discusión del proyecto de ley del Candado en el Congreso.

Acompañarán á S. M. los infantes don Carlos y D. Fernando.

Noticia desmentida

El Sr. Canalejas ha desmentido que el rey D. Alfonso trate de celebrar una entrevista con el rey de Italia.

Combinación de gobernadores

Ha quedado firmada la combinación de gobernadores civiles.

El de Alicante Sr. Gurrea pasa á Córdoba.

Se designa para el gobierno de la Coruña al Sr. Romero Donalli.

El de Córdoba para Alicante.

El de Gerona á Jaen.

Felicitaciones

La infanta doña Isabel ha recibido hoy muchas felicitaciones con motivo de ser su santo.

La familia real ha almorzado en el palacio de S. A.

Los estudiantes

Con objeto de conmemorar los sucesos del día de Santa Isabel, la mayoría de los estudiantes no han entrado en las clases, invitando á sus compañeros á que les secundasen.

En actitud ordenada han recorrido las calles céntricas de Madrid.

Recepción de un embajador

Se ha verificado en Palacio la recepción del nuevo embajador de Francia en España, con el ceremonial de costumbre.

No han asistido las reinas.

Las tropas de guardia en Palacio han formado y la banda de música ha ejecutado la marcha de Infantes.

El rey vestía uniforme de Artillería.

En el acto de la entrega de las credenciales el nuevo embajador ha leido un discurso haciendo constar el honor que experimentaba al encargarse de la representación de su país en España, conociendo los sentimientos que animan al soberano en pro de su nación.

Ha expresado su deseo de que el rey tendrá con él benevolencia para el mejor desempeño de su misión.

Ha hecho constar la afectuosa inteligencia que reina entre ambos países y su seguridad de que el Gobierno español contribuirá á que esta inteligencia sea cada vez más estrecha.

Se ha hecho intérprete de los sentimientos del presidente de la República francesa Mr. Fallieres, de simpatía hacia España, y ha hecho votos por la prosperidad de nuestra nación y la felicidad de la familia real.

El rey ha contestado con otro breve discurso, agradeciendo los sentimientos manifestados por el embajador y haciendo constar la cordial correspondencia de sentimientos con el pueblo francés, con el que marcha España solidariamente á la obra de paz y de progreso.

Ha alabado las condiciones del nuevo embajador, confiando en que sus dotes servirán para estrechar los lazos de amistad entre ambos países.

Para el logro de esta aspiración ha ofrecido el apoyo suyo y el del Gobierno, y ha terminado haciendo votos por la prosperidad de Francia y de Mr. Fallieres.

LAS CORTES

Madrid 19

Congreso

Abre la sesión el señor conde de Romanones á las 3'10 de la tarde.

En el banco azul toman asiento los señores Merino y Ruiz Valarino.

El Sr. Morote (D. José) dirige varios ruegos al Gobierno.

Uno de ellos se refiere al estado de las negociaciones entre la Compañía Arrendataria de Azúcares y el ministro de Hacienda.

Dice que huele á monopolio y los monopolios siempre son perjudiciales para la producción nacional.

El Sr. Argüelles denuncia al ministro de la Gobernación algunos supuestos atropellos.

Estos abusos se refieren al gobernador de Oviedo, de quien dice el orador, que ha atropellado al ayuntamiento de Fierros.

El Sr. Morote y otros diputados dirigen otros ruegos de interés local.

El Sr. Azzati se ocupa de las corridas de vaquillas que se celebran en algunos pueblos de la provincia de Valencia, dando origen á frecuentes desgracias.

Cree que el Gobierno debe intervenir dictando medidas que acaben con tan funesta como inculta diversión.

Declara que el Gobernador civil de Valencia Sr. Moreno cumple sus deberes, pero á las veces tiene ciertas complacencias con los caciques, no cumpliendo su promesa de acabar con las capeas.

Recuerda que en una de ellas celebrada recientemente hubo dos heridos.

El Sr. Merino manifiesta que se halla en vigor la real orden prohibiendo las corridas de vaquillas.

«Las consultas que recibo de los gobernadores respecto á la permisión de las capeas, las resuelvo negativamente.

Lo que ocurre es que algunas veces se concede permiso por encargarse del espectáculo lidiadores de profesión.»

El Sr. Peris Mencheta: Eso de la supuesta intervención de lidiadores en las capeas, es una superchería.

Los toreros no toman parte en esa clase de corridas.

Los lidiadores generalmente son mozos del pueblo, y lo conveniente es cortar de raiz esta clase de espectáculos.

El Sr. Iglesias censura á un juez municipal de Barcelona que impide el derribo de las obras de defensa realizadas en la residencia de los jesuitas, á pesar del acuerdo del ayuntamiento ordenando su demolición.

El Sr. Ruiz Valarino declara que ha estudiado el asunto.

Según la ley, el particular puede deducir demanda judicial y el juez habrá decretado providencia suspendiendo la ejecución del acuerdo hasta que se dilucide el pleito entre el ayuntamiento y el particular.

El Sr. Iglesias se extiende en consideraciones jurídicas para demostrar la justicia del acuerdo del derribo de las obras de referencia, que han originado la protesta de la prensa y la alarma en la opinión.

El Sr. Peris Mencheta censura que el Sr. Iglesias se haya abrogado la representación de toda la prensa al decir que ésta protesta de la suspensión del derribo de las obras de defensa de la residencia de los jesuitas.

«Yo digo que ni la prensa protesta ni la opinión se halla alarmada por la permanencia de estas obras.

Yo paso todos los días por aquel sitio, y me tienen sin cuidado que realicen estas ó las otras obras, porque no trato de asaltar el convento.

El Sr. Iglesias y sus amigos protestan y ellos sabrán por qué (Bien, bien, en todos los lados de la Cámara. Los Sres. Iglesias y Lerroux pronuncian frases que no se oyen.)

El Sr. Iglesias dice que *El Diluvio*, *El Póble Catalá* y *El Progreso*, que representan gran parte de la opinión de Barcelona, protestan de la permanencia de esas obras.

El Sr. Peris Mencheta: ¡Quite S. S. *¡ierro!* (Risas.)

El Sr. Iglesias insiste diciendo que esas obras se han realizado á espaldas del ayuntamiento.

El Sr. Ruiz Valarino declara que no puede creer que un funcionario judicial falte á sus deberes.

El Sr. Soriano manifiesta que desconoce las obras que los jesuitas de Barcelona han realizado en su residencia.

Pero sabe que otros conventos se han fortificado.

Recuerda que los frailes del convento de Quetla arrojaban bombas, y bien puede creerse, por lo tanto, que traten de fortificarse los conventos.

Dice que la fábrica de Eibar ha hecho algunos envíos de armas.

«Entérese de esto el ministro de la Guerra.

Si esto se autoriza, yo compraré un cañón Máxim y un juego de ametralladoras para el Casino Republicano.» (Risas.)

Pregunta el motivo por el cual ha sido denunciado el periódico *El Guadalete*, de Jerez y si la causa ha sido ataques al señor Canalejas.

Anuncia una interpelación.

El Sr. Canalejas: No daría abasto si tuviera que denunciar á todas las periódicos que me atacan.

Lo sufro todo con resignación.»

El Sr. Merino acepta la interpelación del Sr. Soriano, pero dice que no podrá hallarse el lunes en el Congreso por tener que asistir á la sesión del Senado.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) denuncia las persecuciones de que son víctimas los obreros huelguistas de Sabadell por parte de la fuerza pública.

El Sr. Canalejas: Temo que hayan informado mal á S. S.

Sin embargo, vengan nombres y hechos concretos.

El Sr. Iglesias se niega á facilitar estos nombres por miedo á que vengan luego las represalias y aumenten las persecuciones.

Senado

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos á las 3-25.

En el banco azul los Sres. Arias Miranda y Calbetón.

Este lee el proyecto de ley de contratación bursátil y otro reformando la ley de plagas del campo.

En el primero se establece que en lo sucesivo no se harán nuevos nombramientos de corredores de comercio.

Los Sres. Sánchez Albornoz, La Cierva (D. Isidoro) y Pulido dirigen al Gobierno ruegos de interés local.

Se entra en la orden del día.

Se admite el dictámen de la comisión mixta de Presupuestos referente á cuatro capítulos del de Estado.

Idem el dictámen concediendo prórroga á los oficiales para poder solicitar la cruz de San Fernando.

Se aprueban otros dictámenes y se levanta la sesión.

Madrid 19, 18-15

El maiz

La comisión de Asturias y Galicia, que vino á gestionar la rebaja arancelaria del maiz, ha visitado al Sr. Cobián.

El ministro de Hacienda les ha dicho que resolverá en breve el expediente.

EXTRANJERO

De Portugal

Lisboa.—Se ha dispuesto que desde el 1.º de octubre hasta el 30 de abril todos los establecimientos, excepto las farmacias, se abran á las ocho de la mañana y se cierren á las ocho de la noche.

Desde el 1.º de mayo al 30 de setiembre se abrirán á las siete de la mañana y se cerrarán á las nueve de la noche.

Se ha regulado también el descanso dominical.

—La reina doña Pía ha enviado á Portugal una persona de su confianza para que recoja las ropas y objetos de su propiedad particular.

—Ha sido botado al agua con toda solemnidad el cañonero *Ibo*, de 400 toneladas.

Lo tripularán 14 oficiales y 50 marineros.

—La colonia portuguesa de Magao ha pedido al Gobierno que mantenga allí las Ordenes religiosas por ser indispensables, sobre todo las Hermanas de la Caridad.

Gorki apenado

Roma.—Dicen de Capri que la noticia de la supuesta muerte de Tolstoi afectó grandemente á Máximo Gorki.

Al participársela la infausta nueva comenzó á dar gritos de dolor, y fué atacado de una fiebre altísima.

Luego supo que Tolstoi no había muerto y mejora rápidamente.

Los reyes de Italia

Roma.—Han regresado los reyes de Italia de su residencia veraniega.

La reina Pía permanecerá algunos días en Roma antes de invernar en Nápoles.

El Sena

París.—El nivel del Sena ha subido 50 centímetros en las últimas 24 horas.

Ha quedado inundado el muelle de Jorí.

Calcúlase que mañana subirá algo más el nivel.

Noticias de Barcelona

Barcelona 19, 16'50

El nuevo gobernador

Esta mañana en el expreso llegó el nuevo gobernador civil de Barcelona Sr. Portela.

En la estación fué recibido por el capitán general Sr. Weyler, el gobernador civil saliente Sr. Muñoz, el Obispo Sr. Laguarda, el presidente de la Audiencia, el jefe de la Guardia civil y otras autoridades y personalidades.

El Sr. Portela se hizo cargo inmediatamente del mando superior de la provincia.

El Sr. Weyler le obsequió con un almuerzo íntimo en capitanía general, asistiendo también el Sr. Muñoz, el comandante de Marina, algunos generales y el coronel de la benemérita.

El Sr. Portela ha rogado á los periodistas que rectifiquen la interview telegrafiada desde Madrid, atribuyéndole manifestaciones respecto á la gravedad de la situación de Barcelona.

«Carezco—ha dicho—de elementos de juicio para hacer esta clase de aseveraciones.»

Ha manifestado que tratará por igual á todos los partidos políticos, y ha terminado haciendo grandes elogios de su antecesor D. Buenaventura Muñoz.

Cotización oficial

Madrid 18, 17-12.

4 por 100 interior fin mes.	84'50
4 por 100 interior	84'65
4 por 100 interior fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	100'75
Amortizable (nuevo).	91'80
Banco de España	457'00
Tabacalera.	350'00
Cambios París.	7'45
Cambios Londres.	27'12
	París 18.
4 por 100 exterior.	93'80
Azucareras 53'00, 81'00, 15'00.	
Cédulas hipotecarias.	551'00
Río de la Plata.	101'50

Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Mineral, natural, gaseosa

PIDASE
EN FARMACIAS,
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANS

AGUA DE BORINES
LA MEJOR AGUA DE MESA

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RIÑONES
HIGADO, DIABETES
ESTOMAGO
SIN RIVAL

Cerevisina-Carbónica-Artigues

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas para las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, húmedas de la piel, forunculosis, antrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y en todas las que necesita una vigorosa depuración de la sangre sin el menor desgaste.

Frasco, 5 pesetas, en todas las farmacias.

Enfermos del estómago! si quereis curar tomad el **Gastrófilo universal del Dr. Greus**

Todos cuantos lo han usado y usan, aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado á sus dolencias, así las más sordas é insidiosas como las más agudas y violentas, tanto recientes como crónicas. Si padeceis alguna no lo olvideis y tomadlo sin desconfianza, aunque no hayais encontrado alivio con las más famosas medicinas y esteis aburridos de elixeres y otros artificios. Tomadlo, os repetimos, y nos agradecereis el consejo, pues curareis y sin molestias, que para colmo de bondades el **Grastrófilo del doctor Greus**, que no obliga á sujetarse á ningún régimen especial, deja al enfermo en libertad de alimentarse conforme á sus gustos y satisfacer legítimos apetitos, sin más limitación que no abusar.

El mejor alimento para enfermos, convalecientes, ancianos, niños y debilitados es la **Carne líquida del Dr. Greu**

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y enérgico y nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos, así enfermos ó empobrecidos como los debilitados por sea cual fuera la causa. Basta con una cucharada para hacer con un poco de agua caliente un caldo, es el mejor reparo. En los casos de desfallecimiento y de causancio, cualquiera que sea el motivo, una pequeña copita mezclada ó seguida de otra de Málaga ó Jerez, restaura y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta en seguida que se toma.

Estos productos que han merecido al Dr. Greus UNA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DEL TRABAJO últimamente celebrada en París, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio calle Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE
Torres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid
Se venden en cajitas pequeñas y en
Latas más económicas de 5 pesetas
De venta en farmacias y droguerías. **Cuidado con as imitaciones, que son perjudiciales.**

-COLA Y MAYCAS-
CONSIGNATARIOS
LIBERTAD, 10 (PUERTO).—TELEFONO NUM. 1.044

SERVICIO DE BARCELONA
Salidas fijas todos los miércoles y sábados, á las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO Á DOMICILIO.-Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para la tercera clase.

SERVICIO DE ITALIA
Salidas los 3 y 19 de cada mes, para Oneglia, Porto Mauricio, Génova y Liorna, admitiendo pasaje y carga.

CORREOS DE AFRICA
LINEA DE CANARIAS
Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.
Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª Buen acomodamiento para tercera.
Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.
«Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.»

LA MUNDIAL
SOCIEDAD ANÓNIMA
SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SEGUROS DE QUINTAS
DELEGACIÓN REGIONAL: FÉLIX PIZCUETA, 10 ENTRES.°, VALENCIA

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña.
El vapor **ALFONSO XII**
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz.
El vapor **MONTSERRAT**
directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz.
El vapor
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curazao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.
También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curazao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto-Cabello. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas
El día 27 de noviembre saldrá de Liverpool, el 6 de diciembre de VALENCIA y el 10 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias.
El vapor
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz.
El vapor **LEON XIII**
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canárias, Fernando Póo
El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de VALENCIA, y el 7 de Cádiz.
El vapor **SAN FRANCISCO**
para los puertos de Tanger, Casablanca y Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea y Fernando Póo.
Nota. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real órden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que les sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, **M. Mangiano, Barón de Vallvert**, San Vicente, 157, principal. Teléfono 339.—En el Grao, informará D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle, 15.

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4 y 1/2 por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas. Duración de los préstamos, de 5 á 50 años.
Los prestatarios tienen siempre la facultad de devolver el préstamo, todo ó parte cuando más les convenga.
Agente: Benito Altet, calle del Mar, 57, Valencia

GONZALO BATLLES
- - Corredor colegiado de fincas - -
Bonaire, 4, entrepiso
Se encarga de la compra-venta de fincas, dentro y fuera de la capital, subastas, almonedas, justiprecios, procedentes de testamentarías ó encargos particulares.
En la actualidad tiene para la venta varias casas y solares en diferentes calles de Valencia y tierras huertas, secanos, masías y fincas de recreo, en distintos pueblos de la provincia.

LOECHES
(La Margarita)
Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna erisipela y, en general, LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas con los corchos sellados. Madrid—Jardines—15
Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños

No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.
MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se prezenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á
COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres **354.**
Depósitos: en Valencia, Farmacia de San Martín, de C. Lopez Moreno, calle San Vicente, 17.—De Eduardo Bellver, calle Sagunto, 81.—De Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32.—De José García Royo, Mar, 72.—Droguería de Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado, 71.—En Cabañal: Farmacia de Francisco de Fez, J. Benlliure, 27.—En Cullera Farmacia de José Colubí.—En Masamagrell: Farmacia de Tomás Navarro, calle Mayor, 57.—En Valencia de Alcántara: Farmacia de Perfecto Belaunde, Acebedo, 1.—Tabernes Valldigna: Farmacia de Alfredo Lopez Villasegura

Fábrica de
PERSIANAS
de Joaquín Navarro
con patente de invención, se construyen de todas clases.
4, plaza de Mirasol, 4

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas
LA PIEL
Males de las piernas

Antes de la curación — *Después de 15 dias de tratamiento*

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Eczema, herpes, impetigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra trasformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.=Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
VALENCIA: Sres. Hijos de Blas Cuesta, Plaza Mercado, 71, Farmacia y Droguería.=Dr. J. Aliño, Plaza Cajeros, 6, Farmacia.=D. José Conesa, Serranos, 27, Droguería.—D. Juan Alcón, San Vicente, 155, Droguería.=Sres. Hércules Hermanos, Plaza Mercado, 75, Droguería.=Sres. Contat y C.ª Plaza Mercado, 72, Farmacia y Droguería.=Sres. Farrell y Piñol, Don Juan de Villarasa, núm. 1. Farmacia y Droguería.

EMULSION NADAL
Unica de 80 °/o aceite bacalao. Reconstituyente; escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro

Subasta
Procedente de cierta testamentaria, se saca á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTITRES del corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Miguel de Castells, calle de Avellanas, núm. 16, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, número 2, la finca siguiente, situada
En esta capital
Un edificio en la calle del Padre de Huérfanos, señalado con el número 4, compuesto de planta baja y escalera independiente, con tres pisos altos, porches y terrado.
Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la notaria y el corredor enterará de precio y renta.

Subasta
Procedente de cierta testamentaria, se subastará y rematará, si la postura fuere aceptable, el día VEINTIUNO del corriente mes de noviembre, y once horas de su mañana, en el despacho del notario de esta ciudad D. José Español Martín, calle de Caballeros, números 18 al 19, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut Catalá, que habita en la calle de Cadirers, 16, la siguiente finca:
En Valencia
Una casa situada en la calle de Hernán Cortés, núm. 15.
La titulación y pliego de condiciones por que ha de regirse la subasta, están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

Pérdida
El sábado último por la noche, se le extravió á una señora, desde la calle de San Fernando hasta la del Empedrado de las Barcas, una pulsera de oro con media luna de diamantes y una medallita colgando.
Se suplica á la persona que se la haya encontrado, la presente en dicha última calle del Empedrado de las Barcas núm. 17, 3.° y se le dará una buena gratificación. Se trata de un recuerdo de familia.

¡Gran ocasión!
Se vende ó alquila una magnífica casa, con grande principal, pisos segundos, entresuelo, bajos habitables, jardín y cuadra. Es apropósito para familia de distinción, sociedad importante, colegio, comunidad religiosa, casino, etcétera etc. Darán razón: calle Alta, número 10, 2.°

Pérdida
La persona que se haya encontrado varias plumas negras de sombrero, puede de presentarlas en la portería de la casa número 8, del Paseo de la Alameda, y se le gratificará.

Motores-ocasión
MUY CONVENIENTES

1 de	50	H. P.
1 de	8	»
1 de	5	»

Gas pobre, sistema Grossley. Condiciones: Ballester, Mosen Femares, número 6. De 1 á 4.

¡OCASION!
Se vende procedente de la Exposición, una borriquilla enganchada á un cochecito. Razón: Monjas Servitas, número 7, bajo.

ORO Y PLATA
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Collado, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla, «La Onza de Oro»

ALFOMBRAS
No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava, 1 y 2.

Almacén de muebles
USADOS. Compre á altos precios toda clase de muebles usados. Coleccionista de toda clase de
Antiguedades
joyas, tapices, porcelanas, abanicos, cuadros y encajes, tienda del Loro, Milino Rebolla, 3.

ATENCION
La casa que más paga es la de Compra-venta, plaza de la Merced, núm. 10.
Se compra oro, plata, perlas, alhajas, encajes, damascos, abanicos, pañuelos de manila y todos cuantos objetos antiguos convengan.
Se hacen cambios y composturas y es la casa que más paga.
No equivocarse plaza de la Merced, 10.

Profesora
de solfeo y piano, con muchos años de práctica. Lecciones en su casa y á domicilio. Precios módicos, Bonaire, 4.

Línea de vapores
Ibarra y Compañía.--Sociedad en Comandita de Sevilla
NUEVO SERVICIO RAPIDO
Cabo Sillero
saldrá de este puerto el 28 del actual, para Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao. Admitiendo carga y pasajeros.
SERVICIO RAPIDO
Cabo Sacratif
saldrá de este puerto el 20 del actual, para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.
Cabo Cullera
saldrá de este puerto el 21 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, y Bilbao. Admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Viuda é hijos de Noguéz, calle Lauria, 15, Valencia, y Muelle de Poniente.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino
Para Londres y Amberes
El Pelayo
saldrá el martes 22 del actual.
Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Llano del Remedio, letras A. G. entresuelo (Chaflán frente á la Glorieta.

VAPORES
Servicio regular de vapores
Para Londres
EL ATTILA
cargará el 26 del corriente.
Para Liverpool
EL RAVENNA
cargará el 26 del corriente.
Para Glasgow
EL IBERIA
cargará el 26 del corriente.
Para Newcastle
EL INGER
cargará el 26 del corriente.
Para Hamburgo
EL ELBA
cargará el 26 del corriente.
Para Bristol y Cardiff
EL CANGANIAN
cargará el 26 del corriente.
Para Amberes
COMTE DE FLANDRES
cargará el 26 del corriente.
Para Rotterdam
EL LAURA
cargará el 26 del corriente.
Para Amsterdam y Rotterdam
EL NEPTUNUS
cargará el 23 del corriente.
Consignatario: Ries y Compañía, calle de Colón, 72.

Servicio regular de vapores del N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l' Ouest, construidos expresadamente para el transporte de frutas y vino.
SAINT JACQUES
saldrá el 22 de noviembre, para Le Havre y Rouen.
SAINT ANDRE
saldrá el 29 de noviembre, para Rouen, Havre y Amberes.
SAINT PIERRE
saldrá el 29 de noviembre, para Saint Nazaire, Havre, y Rouen.
SAINT JEAN
saldrá el 30 de noviembre, para Nantes y Havre.
Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, F. G. 1.° derecha.
Agente en el Grao: Viuda de Ladislao Sanz, Muelle, 21.

Compañía de vapores de Vinuesa de Sevilla
El Castilla
saldrá de este puerto el 21 de noviembre directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
El Cataluña
saldrá de este puerto el 21 de noviembre directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: F. y M. Perera; plaza de Tetuán, 9, agente, Vicente Carles Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao.

COLA Y MAYCAS
CONSIGNATARIOS
Libertad, 10 (Puerto). Teléfono, 1.044
Línea de Italia
Servicio quincenal para Oneglia, Porto Mauricio, Génova y Liorna.
Salidas todos los 3 y 19 de cada mes.

COMPAÑÍA SEVILLANA
- Itinerario fijo -
El Sevilla
saldrá el 21 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Se admiten también carga para Ayamonte é Isla Cristina, con transbordo en Cádiz.
Consignatario: Sra. viuda de Basterrechea, calle de Colón, 53, entresuelo, derecha.
En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, 16 y en la Agencia de la Consignación Muelle, 5.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centre Catalá de asseguradores.

Alquileres
Se alquila un espacioso piso principal en la plaza de Murcianos, 2, con seis balcones recayentes á la misma y dos grandes lunados interiores, mucha luz y ventilación.

Se alquila espacioso entresuelo, Príncipe Alfonso, 16.

Ventas
Se vende por 70.000 pesetas, una casa situada á 50 metros de la calle de la Paz, que ocupa una área de 7 000 palmos cuadrados; otra en calle espaciosa y próxima al Mercado, por 12.500 pesetas, que dá al mes 85, y en la del Doctor Monserrat otra por 10.500, que produce 92 al mes, Alta, 66, principal.

Se vende una sillería de nogal, con columnas, tela yute de seda, casi nueva. Razón: calle Almas, 6, bajo.

Huéspedes
Señora cede sala amueblada, con asistencia ó sin ella, con balcon á plaza, espaciosa y una interior, por médico precio, plaza Tetuán, estanco.

Nodrizas
Una viuda, de Rubielos de Mora, de 22 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres, una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Razón: calle de la Verónica, número 13, bajo, detrás de la de Zaragoza.

Una de 28 años, casada, leche de dos días, desea criar en su casa. Razón: calle de los Angeles, 2, portería.

Modista
Se necesitan oficialas, Horno del Hospital, 11, bajo.

DERRIBO
Se derriba la casa núm. 7, de la calle Horno de los Apóstoles, junto á la plaza de la Virgen, y se venden todos los materiales procedentes de dicho derribo, como son atabones, medios, puertas, hierro, reboltones y toda la demás madera de carga, á precios baratísimos

Ocasión
La Parisién, San Vicente, 174
Hay para la venta un piano, una pianola, capas, gabanes, mantas, relojes de todas clases, máquinas para coser y otros artículos.

FARMACIA
Se traspasa ó vende la de Navarret. Razón en la misma, y en esta, Gran Via, F. S. 2.°, 2.ª

Subasta
El día DOS del próximo diciembre, y once horas, se subastará con intervención del corredor de esta plaza D. Rafael Pellicer, plaza del Músico Gomis (antes Correo Viejo), núm. 6, y en el despacho del notario de esta ciudad D. Vicente Sancho Tello, plaza de la Almoina, núm. 4, bajo, la finca siguiente:
En término de Albal
Junto al pueblo, partida del Calvario ó camino de Picasent.
UN MOLINO compuesto de planta baja y un piso alto, con corral, dos muelas, una arrocera y otra harinera, movidas respectivamente por las aguas del brazal de Albal (procedente del canal del Júcar), y por máquina de vapor, sistema Alexendre, de seis caballos de fuerza efectivos y anexas, era, secaderos, balsas y otros departamentos, anexos á este.
CINCO Y MEDIA HANEGADAS ó lo que haya de tierra huerta, formando todo una sola finca, situada en el referido término y partida; lindante: por Norte tierras de Francisco Olmos; asequia en medio; por Sur, las de los herederos de D. Francisco Javier Linares; por O. las de Vicenta Muñoz Dofan, y Poniente, camino de Picasent.
Precio al alza pesetas 13.500.
Son libres de arrendatario y las enseñará José Sanchez Ricart, que vive en Albal, calle de Santa Ana, núm. 15.
Los referidos notario y corredor, informarán de precios, titulación y condiciones.

Compra y venta
El establecimiento de compra y venta que estaba en la calle de Caralceros, esquina á la de Arolas, ha vuelto á establecerse en la calle de las Monjas Servitas, núm. 3, continuación á la de los Angeles, cuyo título de almoneda permanente, sigue comprando y vendiendo toda clase de ropas, muebles y demás efectos usados, habiendo para la venta una máquina de escribir sistema Remingtón, una caja de música, una estufa, varias heladeras, aparatos fotográficos y otros.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte